

El ejército de reserva

Deben insistir.
Mirando a Marruecos, no cabe discutir ya acerca de las condiciones estratégicas de Almería en relación con los demás puntos de la Península.

El inadmisible reconocimiento de sus cualidades especialísimas, tanto en el orden geográfico como climatológico, y el hecho de que disponga de un campo de maniobras ideal, según frase gráfica de S. M. el Rey en su reciente visita a los terrenos de Viator y el Alquízar, serían razones suficientes para que diéramos por realizadas nuestras aspiraciones, de ver convertida Almería en zona de concentración militar, si, precisamente, estas mismas causas no constituyeran el motivo de nuestro mayor desaliento, habituados como estamos a que siempre se ejecute, por los directores de la política, aquello que más perturba y perjudica la vida nacional.

Y como no queremos que se nos tache de apasionados hemos de razonar nuestro pesimismo en la cuestión; ojalá muy pronto tengamos que rectificar, que ello significaría una rectificación del sistema que rige nuestros destinos.

Dijo el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, que tan pronto se demostrara la existencia de agua en los campos que se proponen para maniobras del ejército de reserva en proyecto, destinaría a Almería una brigada reforzada. Afortunadamente, esta prueba que el Ministro exige puede ofrecerse sin demora con un simple dicamen técnico, sin necesidad de recurrir a previos trabajos de sondeo, puesto que en aquellos terrenos existen alumbramientos en actividad, con caudal suficiente a esas necesidades; y si ello no bastara, a la vista tiene el manantial de Sierra Alhambra, que si era bueno para el abastecimiento permanente de una ciudad de cincuenta mil habitantes, como alguien propusiera, no había de ser escaso para surtir de una manera temporal a una décima parte de consumidores.

Empero, aún en el supuesto de que esas aguas no existieran ya alumbradas, entendemos que hubiera sido más razonable el Ministro de la Guerra es en lugar de decir que aguardaba para resolver una cuestión que tanto afecta a las conveniencias de la patria, a que las gestiones siempre premiosas de los municipios, tradicionalmente exhaustos, probaran la existencia de agua, hubiera ofrecido que un tren de sondeo de los que ociosamente duermen bajo la custodia del Ministro de Fomento, con su correspondiente nómina de personal en efectivo, por supuesto, sería trasladado a Almería, a fin de no retardar un instante la realización de las necesidades nacionales.

Pero, pensamos aún, sea que si no hubiera agua en el Campo de Viator, por esto Almería se habría distanciado de Melilla? Porque son dos cuestiones diferentes las que debemos ventilar y no hay que involucrarlas.

Una es la necesidad de que Almería, puerto del Mediterráneo, el más próximo de la península a Melilla, disponga de un cuerpo de ejército de reserva pronto a acudir en auxilio del que en Marruecos opere. Otra es la conveniencia de que estas reservas tengan a su disposición un campo de maniobras y de entrenamiento en previsión de futuras contingencias. Y claro es que la carencia de lo segundo nunca podría eclipsar a lo primero, puesto que fuera de Almería y próxima a Melilla, no existe otra ciudad que goce de este privilegio.

De modo que como, independientemente de las cualidades del Campo de maniobras, la más elemental prudencia aconseja que en Almería deben existir fuerzas de reserva a la expectativa de posibles acontecimientos, entendemos que la primera labor del Gobierno, antes que esperar que le digan oficialmente que hay agua en el Campo de Viator, es que ordene la construcción de cuarteles para alojar las tropas que envíe a hacer maniobras, o a las que, aun sin el Campo de maniobras, deben guarnecer la Ciudad por su proximidad a la zona de operaciones. Lo contrario significaría lo que siempre tememos, una excusa, un trámite dilatorio, un pretexto para dejar de cumplir lo que se ofrece, para volver la espalda a la realidad y continuar la obra de destrucción nacional.

Porque esto es lo que la práctica nos viene enseñando. Y ahí va otra prueba en apoyo de nuestra tesis. Al reparar una parte del ejército expedicionario en Marruecos se dispuso, por el entonces Ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra, que las plantillas de algunos regimientos a que aquellos batallones repatriados pertenecían, se redujesen en sus efectivos. Y hubo otros que quedaron constituidos por tres batallones en pie de guerra. Parece natural que las guarniciones de las ciudades del litoral del Mediterráneo debieron ser las que quedarán más nutridas, que el Regimiento de la Corona, que fue el primero en llegar a Melilla, por su mayor proximidad a aquella plaza africana, y el que por circunstancias que ya consignamos en otras ocasiones y que el Rey subrayó en su discurso al imponerle a su bandera el mayor galardón concedido en esta campaña, al único regimiento peninsular, este Regimiento de la Corona, repetimos, que por su entrenamiento y por su elevadísima moral era una garantía para el honor del ejército y la Pa-

Asuntos locales

El Reformatorio de la Sagrada Familia

En la última reunión celebrada por la Junta directiva del Reformatorio de la Sagrada Familia, se acordó el establecimiento de esta benéfica institución en el «Cortijo Grande», situado en la vega de Almería.

Se estaba gestionando la adquisición de otra finca, que se consideraba a propósito para Reformatorio, pero surgieron dificultades que no ha sido posible vencer, no obstante la labor llevada a cabo por la directiva con celo y perseverancia dignos de los mayores encomios.

En vista de esos obstáculos, y deseando todos que el Reformatorio sea cuanto antes un hecho, ya que su funcionamiento es una necesidad cada día más sentida, se ha optado por el «Cortijo Grande», que, emplazado en uno de los parajes más hermosos de las afueras de la ciudad y no lejos de ésta, llenará, seguramente, los fines a que se destina.

Además del edificio, que reúne inmejorables condiciones higiénicas, se dedicará al Reformatorio un buen número de tahullas de tierra de labor, que servirán para que adquieran conocimientos agrícolas los corrigendos que se dedican a esta clase de trabajos, así como para contribuir con sus productos al sostenimiento de la Institución.

No podemos decir aún cuándo empezará a funcionar el Reformatorio; lo que sí podemos asegurar, con inmenso júbilo por nuestra parte, es que el Reformatorio ya existe, puesto que tiene casa, y que, con el favor de Dios, sus puertas se abrirán muy pronto para dar paso a esos otros jóvenes abandonados; a los pobres golfos que contemplamos con horror en medio de nuestras calles, corriendo toda clase de peligros; a los por desgracia numerosos delincuentes precoces que pudiendo rehabilitarse todavía y ser mañana hombres útiles y honrados, hoy viven y alternan con los profesionales del robo y del crimen, de quienes reciben lecciones que acaban de pervertir y corromper sus inteligencias infantiles. Para todos estos infelices y aun para esos otros jóvenes hijos de familias acomodadas cuyos hogares entristecen con rebelde y calaveradas, lamentables siempre y difíciles de corregir en muchos casos, el Reformatorio ha de ser, será muy pronto, remedio para sus miserias, puerto seguro que los ponga a salvo de innumerables peligros, madre cariñosa que les ampare y corrija encaminándoles hacia la virtud y el trabajo que regeneran y dignifican.

Peccato es, sin embargo, que los almerienses todos, nuestros representantes en Cortes, las corporaciones y entidades que aun no lo hayan hecho, presten generosa ayuda a esta bienhechora institución, no ya con donativos, pues no son donativos lo que se pide, sino sumando acciones en cantidad suficiente para afianzar esta fundación que surge a la vida apesar de los desmayos y pesimismo de muchos que creían irrealizable aquí una obra de esta naturaleza.

Uno de estos días, publicaremos la lista de las últimas acciones suscritas; y quiera Dios que lleguen a ser tantas, que el Reformatorio de la Sagrada Familia alcance vida propia y holgada y constituya en día no lejano un timbre de gloria y de legítimo orgullo para los almerienses.

Academia de San Ignacio

Una conferencia notable

En el salón de actos de la Academia de San Ignacio tuvo el domingo pasado la conferencia de reglamento el Dr. don Floriano Castro Guisasaola, Catedrático del Instituto y Presidente de la sección de Letras de la Academia.

Un público selecto de señoras y caballeros llenaba la parte baja del amplio y hermoso salón, ávido de oír al ilustrado y erudito señor Castro Guisasaola.

«Una leyenda latina sobre el amor» fué el tema admirablemente expuesto por el joven conferenciante, tomada de la «Metensicosis» de Apuleyo o del «Asno de oro», que con ambos nombres se conocen los once libros del escritor de Madaura, del género de las Fábula milisianas.

La fábula sobre «Psique y el Amor» fué la materia elegida y expuesta con una soltura de estilo y libertad en la traducción que pareciera obra original del inteligente y estudioso joven. Las interesantes escenas que la imaginación de Apuleyo trazó de mano maestra, la diversidad de situaciones de los protagonistas, los interesantes diálogos del padre de Psique con el oráculo, el fantástico destino de la menor de las tres hermanas cuya hermosura eclipsaba la Venus, su subida al empinado y escabroso cerro donde había de tratar a Cupido, los encantados palacios que éste le tenía preparados, las deliciosas campiñas cruzadas de ríos de mansa y fertilizadora corriente, el céfiro embalsamado con el perfume de mil y mil flores, los desposorios misteriosos, la envidia de las hermanas de Psique... pasaron ante la vista de los ilustrados oyentes con la rapidez de la cinta cinematográfica, manteniendo la atención de todos con la admiración que producen siempre esas obras de los preclaros ingenios asimilados y traídas con la fidelidad y la novedad que saben hacerlo literatos como el señor Guisasaola.

Aprovechó la ocasión para hacer del latín un elogio muy ingenioso y oportuno. Probó claramente que el castellano es la lengua latina, pues de ella procede y a ella debe su sonoridad, elegancia y riqueza, y esa fué la lengua que hablaron nuestros padres y en esa lengua están escritas tantas obras científicas y literarias de nuestro siglo de oro.

Probó una vez más el Presidente de la sección de letras su vasta ilustración en literatura y su no vulgar erudición.

Largos y nutridos aplausos recogió el modesto cuanto ilustrado señor Castro Guisasaola al terminar su curiosa conferencia.

FIRMA REGIA

De Hacienda

Madrid, 2-12 noche.

Hoy han sido puestos a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Autorizando a los notarios para que puedan reintegrar los títulos del timbre en los documentos que autoricen mediante pólizas.

Autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir terrenos para la construcción del Instituto de Higiene en Santa Cruz de Tenerife.

Nombrando jefe de administración de 3.ª clase a don Cesar Cobán.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración a don Alfonso Moreno Albarías.

Idem a don Cipriano Pacheco Nieves.

Nombrando administrador de Aduanas de Cádiz a don Juan Bautista Manzano.

Idem inspector general de Aduanas, en Madrid, a don Federico Santa Ana.

Idem interventor del Depósito franco de Barcelona, a don Francisco Mondéjar.

Idem inspector regional de Aduanas de Valencia, a don Jesús Carrasco.

Idem inspector de muelles de Aduanas, de Valencia, a don Daniel Fernández.

Idem del Depósito franco de Bilbao, a don Luis Fernández Aguirre.

Idem 2.º jefe de Aduanas de Málaga, a don José Ortega.

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con juguetes y dulces a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

	PESETAS
Suma anterior	172.00
Pepe Espinar Lafuente	1.00
Moaestito Espinar Lafuente	1.00
Matilde Fernández Miogo	5.00
Paquita Valverde Díaz	2.00
Leopoldo Valverde Díaz	2.00
Carmela Valverde Díaz	2.00
Emilia, María del Mar, Juan, Dolores, Carmen, Pepe Martínez O'Connor	6.00
Paquita Padilla Ibarne	2.00
Francisco Ibarne Castro	1.00
Pepe Oliver Revueltas	2.00
Federico Oliver Sánchez	1.00
Remedios Oliver Sánchez	1.00
Pepe Oliver Sánchez	1.00
Total	199.00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 2-12 noche.

El Rey y despacho con el presidente del Consejo, marqués de Alencenas, después del acto de presentación de credenciales del nuevo embajador de Italia.

También despacharon como ministros de turno, los de Hacienda y Gobernación.

Contra una información tendenciosa

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado, salieron juntos.

Al ser rodeados por los periodistas, el señor Alba mostró su extrañeza por la información tendenciosa que publica «El Sol», que da como inexistente la enfermedad del señor Villanueva, diciendo que éste ha enfermado por haberse opuesto el Gobierno francés a su nombramiento para la Alta Comisaría de Marruecos.

El señor Alba agregó que siendo una cosa tan fácil de comprobar le sorprendía que no lo hicieran antes de darle a la publicidad.

El señor García Prieto anunció que por la tarde se celebraría Consejo en la Presidencia, y después recibiría la visita oficial del nuevo Embajador de Italia.

Recepción del Embajador italiano

Madrid, 2-12 noche.

A las 12 del día se celebró hoy en Palacio, con la solemnidad de costumbre, el acto de presentación de credenciales del nuevo Embajador de Italia.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

En primer lugar un coche de los llamados de París, de media gala.

En segundo término una carroza de «circa», de respeto.

Y a continuación la de la corona ducal, que conducía al Embajador italiano y al introductor de Embajadores de turno.

Daban escolta el cuerpo de alabarderos, palafreneros etc.

En la escalera principal estaban formando los alabarderos y en la meseta principal fué recibido el nuevo Embajador por el Mayor-domo Mayor de Palacio, y jefe de la Casa militar del Rey, que le acompañaron hasta el salón del Trono.

El Rey ocupaba el Trono, con uniforme de Caballería, ostentando el collar y condecoraciones italianas.

Asistieron los jefes palatinos, grandes de España, el Gobierno en pleno y gerentes-hombres.

El nuevo Embajador hizo entrega al Monarca de sus cartas credenciales, leyendo a continuación un discurso en castellano, expresando los deseos de Italia de estrechar los lazos de amistad entre ambas naciones.

El Rey contestó con un brillante discurso afirmando que la nación española respondía a los sentimientos de Italia, para la unión de esos lazos de confraternidad.

PARA REYES

Gran Exposición de JUGUETES

La Ibérica

PRINCIPE 16

CRONICA LOCAL

Ya hemos entrado de lleno en el año de labor. Pasó el día primero, que es de gran fiesta para Almería, y la vida volvió a sus cauces normales, intensificada ahora por los buenos propósitos que todos se hacen a la entrada de año. Todavía quedan un par de días de ajetreo: el de Reyes y el que le sigue, que es domingo, pero transcurridos que sean, otra vez volverá la ciudad a su habitual ambiente de calma y a la monotonía del vivir cotidiano, tan falta de novedades.

Al aludir al año de labor, hacemos excepción de la Excelentísima. Como habíamos previsto, no se reunió, que para los padres provinciales, todo el año es de fiesta. Y gracias a que se reunió para señalar la Comisión provincial.

Concluido con las operaciones de arqueo, el nuevo Alcalde no tuvo tiempo para contar a los periodistas algo de lo que se propone hacer en su etapa de mando.

El Gobernador civil interino siguió impartiendo su gestión en pro de las obras de la nueva cárcel (que también hace falta que se inaugure) y se ocupó además en los preparativos de la constitución de la nueva Junta del Puerto.

Demostando su rectitud y eszanimidad pasó al señor Fiscal una denuncia contra el juego en un lugar de la provincia de cuyo nombre quisieramos acordarnos. Pero no lo reveló el señor Gobernador.

El tiempo, más batiguo que el día primero de año, permitió gozar de los encantos del paseo, especialmente por el Parque de Alfonso XIII, que recabó para sí buena parte de la animación callejera de ayer.

Como nota saliente del puerto, la llegada de un yate de recreo.

La crónica de sucesos, por lo que respecta a la Capital, como siempre, moviéndose por sin acontecimientos que se destacaran.

No pasó otro tanto en la provincia, pues el correo nos trajo detalles de un grave ac-

EL SEÑOR D. Felipe Durbán Orozco MÉDICO

Falleció en Garrucha el día 24 de Dcbre. de 1922 R. I. P.

Su afilida esposa, doña Petronila García; hermanos, don Ramón, doña Dolores, don Juan y don Salvador; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUGAN a sus amigos le encomiendan a D. en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la Parroquia de San Sebastián de esta Capital, siendo la mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 2.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

- Con 500.000 pesetas
3.876, Valladolid-Barcelona
Con 250.000 pesetas
30.329, Madrid
Con 125.000 pesetas
14.138, Cádiz-Madrid
Con 70.000 pesetas
5.995, Barcelona
Con 10.000 pesetas
6.595 en Madrid-Bilbao
19.514 en Valencia-Barna-Valladolid
14.367 en Pontevedra-Barna-Madrid
31.043 en Tortosa
12.886 en Barcelona-San Sebastián
1.448 en Madrid-Huelva-Córdoba
12.467 en A. Duero-Barna-Zaragoza
18.723 en Las Palmas-Valencia-Bilbao
8.773 en B. baio-Salamanca-Barna.
19.505 en Barcelona

Con 1.500 pesetas

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Table with 12 columns and 1 row of numbers.

Anuncio

DON PASCUAL AGUIRRE GUERRERO. Comandante de Intendencia, Jefe de Propiedades Militares de Almería.

HACE SABER: Que teniendo necesidad e Ramo de Guerra de alquilar un local en esta Plaza para instalación del Gobierno Militar se invita por el presente a los que posean edificios, de las condiciones que después se indican, para que presenten si lo desean proposiciones de arriendo en esta Jefatura de Propiedades sita en el Depósito de Intendencia Calle de San Juan, todos los días laborables de 9 a 12 durante el plazo de diez días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia: entendiéndose que terminado dicho plazo no será admitidas más proposiciones que las presentadas hasta ese día.

Los que presenten proposiciones han de tener en cuenta y aceptarán las condiciones siguientes:

- 1.º El plazo de duración del arriendo será por cuatro años prorrogables hasta diez si así conviniera a las dos partes contratantes en la forma que se consignara en el contrato.
2.º El contrato de arrendamiento empezará a regir desde el día en que se entregue el local por inventario, sin derecho a reclamación alguna por el tiempo invertido en la tramitación del expediente.
3.º El edificio que se arrienda será destinado a Gobierno Militar para lo que debe reunir las condiciones siguientes: ha de tener despacho de S. E., idem del Jefe de E. M., idem del ayudante de S. E., idem del Oficial de Oficinas Militares, idem del Oficial de Transmisiones y Mayoría de Plaza, idem de los escribientes del Gobierno, Archivo, despacho para el Jefe de la estadística de ganado, idem del escribiente de la misma, dormitorio de tropa (para unos 12 hombres), comedor de tropa, cuarto de aseo de tropa, retrete de tropa, idem de Oficiales. Todas propias para las necesidades del Gobierno Militar de la Plaza y además alojamiento adecuado a la representación que ostentan, del Excmo. señor General Gobernador.
4.º El edificio se recibirá y entregará por inventario formado por el Cuerpo de Ingenieros.
5.º Serán de cuenta del propietario los gastos de contribuciones, impuestos y demás cargas de la finca; los de inserción del presente anuncio y los de los ejemplares del contrato que sean necesarios al Ramo de Guerra así como las obras de entretenimiento y reparo de desperfectos ocasionados por el uso natural, de igual modo que la limpieza de los pozos negros cuantas veces sea preciso.
6.º El Ramo de Guerra podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo si se suprimiera el Gobierno Militar, se trasladase a edificio propiedad del Estado o dejase de consignar en presupuesto el crédito respectivo para el pago de la renta estipulada.
7.º El precio de alquiler que el Ramo de Guerra ha de abonar será aproximadamente de unas seis mil pesetas anuales.
8.º Las proposiciones se extenderán en pliego entero en papel sellado de la clase 8.ª adjuntándose en el esencial al modelo que a continuación se inserta.
Almería 24 de Diciembre de 1922.

Pascual Aguirre

Modelo de Proposición

Don F. de T. y T. domiciliado en... con residencia en... provincia de... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia de fecha... (ó en el periódico de la localidad titulado... correspondiente a... tal día) para arrendar por el Ramo de Guerra un local para Gobierno Militar y de las condiciones que en el mismo se consignaron, aceptando éstas en todas sus partes, ofrece el edificio de su propiedad situado en esta población... en tal sitio... que cree reúne las condiciones que se exigen por el precio de... pesetas (en letra) de... (fecha y firma)

De la Diputación

No hubo número. Como estaba previsto, ayer no pudo reunirse en Asamblea la Diputación por falta de número. Se la convocará nuevamente dentro del corriente mes.

Comisión provincial. Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, señalando los días 4, 11, 18 y 25 (los jueves) y hora de las diez, para celebrar las sesiones del corriente mes. Presidió el señor Monterreal y asistieron los señores Hernández Cerá y Vidal López.

CONSULTORIO

DE LA DIVINA INFANTITA DOCTOR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Medicina y Cirugía. Especialista en FARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTE Y RÁPIDA. Consulta de tres a cinco Granada 27 (Almería)

DR. VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUROS GRASA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VACUAS, PIEL, VENIGA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS)

Horas de consulta: de 3 a 5 Girona 10. Almería

Ayuntamiento

Los compromisarios. La Sociedad Económica de Amigos del País ha remitido a la Alcaldía la relación de socios que por llevar más de tres años en la misma tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

Guardias cesantes. El Alcalde decretó ayer la cesantía del cabo Julián Márquez y los guardias municipales Juan Hernández Moncada y José Acuña Albarracín por no prestar auxilio a una señora a quien se había perdido un hijo.

Comisión de aguas. Para mañana, a las tres y media de la tarde, ha sido citada la Comisión especial de aguas.

De alumbrado. El alcalde ha ordenado que se quite el f.º rol adosado a la casa número 4 de la calle de la Crónica, en la que van a realizarse obras, siendo los gastos de supresión y nueva instalación de cuenta del dueño de la finca.

Junta de Casas baratas. Hoy, a medio día, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Fomento y construcción de casas baratas.

Junta de Obras del Puerto. Para mañana, a las once, ha sido citada la Junta de Obras del Puerto en primera convocatoria.

En la sesión que celebre deberá despatchar los siguientes asuntos puestos al orden del día: —R. O. aprobando el proyecto de Torre y reforma de la caseta para el Faro del Di. que de Poniente.

—Escrito de don Aniceto Ogimiza y Martínez pidiendo en arrendamiento el tinglado número 1 para los Depósitos Comerciales.

—Acta de recepción de la droga «Almería».

—Acta de concurso para la venta de material de desecho y demás hierros viejos.

—Estado de f.º de los de la Junta, de la recaudación de superficies tinglados, de arbitrios y de los presupuestos.

—Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa de Diciembre último.

Médico oculista

DON RAFAEL ARAEZ PACHECO de la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Ex-alumno interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5 Boulevard, 79, principal.

:: Materiales para construcción ::

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas

(-) Ferretería en general (-)

CASA FERRERA Martínez Campos 17 y 19

Serrín de corcho

Ventas al contado y a plazos

:-: M. BERJON.-Boulevard 59 :-: ALMERIA

Maravilloso

Los CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural y será imposible corocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO. Premiado Grand Prix, cruces y medallas de oro. No mancha absolutamente nada, por lo que se usa con las mismas manos, como cualquier brillantina o aceite. Solo tñe el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (daño en su clase). A quien dude, se le venderá y remitirá una muestra por Correo certificado, si envía su importe de pesetas 3 50, por Giro postal, a F. Betrami, Salmorón, 238 Barcelona, para que así pueda apreciar que existe un producto de incomparables resultados, y muy distinto de todo el conocido. Se vende en todas las perfumerías de España.

Jarabe de Quebracho

DE VIVAS PÉREZ

Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la Humanidad, ninguna hay que comparearse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones. El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta. De venta en casa del autor

PRINCIPE 9 ALMERIA

Parraleros INGERTOS ENCABEZADOS

Se vende en Benahadux en la acreditada Casa

DE FRANCISCO ORTEGA GÓNGORA (Hijo).

“SHELL”

LA GASOLINA PERFECTA

En cajas y Bidones

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

ALMERIA

Cargos Vacantes

Importante Banco de Madrid, con varias sucursales en provincias, necesita nombrar Delegados en Almería y pueblos importantes de la provincia. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales y comisiones que pueden superar al sueldo. Garantía indispensable 11.000 pesetas en acciones del Banco. Último dividendo de estas acciones el 6 por 100 líquido. Las solicitudes al apartado 5.002.—Madrid.

DOCTOR COMPANI

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Boulevard del Principe, 83.

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde CONDE OFALIA 20, principal

BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadenas.—Hijo de Fload (Casa fundada en 1890) Plaza de Canalejas (antes Flores) Pan dormido de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo bollo de Amsterdam. Descartificas de las encruasas y de las reventaderas que no existían en el carnet de esta casa.

J. Martínez Sicilia

de la Beneficencia municipal Especialista en enfermedades de infancia. Horas de consulta de tres a cinco Plaza de Santo Domingo, clase

Tesoro de las Madres

(Nombre Registrado)

TÓNICO GALACTÓGENO O ENGENDRADOR DE LECHE

Con esta excelente preparación cada madre puede amamantar a sus hijos. De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías y en la de su autor.—J. ROMERO RIVAS. Príncipe 37. Almería.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Frisia provincial, ex-yudante del Dr. Puñco, jefe de la Oficina de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID

VIAS URINARIAS Y SISTIM

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Para el señor Alcalde

LA PLAZA DE PAVIA SIN AGUA

Ha vuelto a quedarse sin agua la Plaza de Pavia. La misma falta padecen las vías adyacentes. Y es de vez en cuando que ocasiona en un barrio tan populoso, la falta de tan indispensable líquido.

Mucho se preocupa el Ayuntamiento de prolongar la fuente que abastece a la Ciudad y de tener asegurada la provisión de líquido, pero lo cierto es que poco o nada consigue por cuanto la escasez la padecen tan importantes sectores de la Ciudad.

Atendiendo las justísimas quejas del vecindario de aquel distrito, nos dirigimos al señor Ibarra para que ponga inmediato remedio a este estado de cosas.

No puede consentirse que los vecinos de la Plaza de Pavia y demás calles inmediatas, carezcan de la dotación de agua que legítimamente les corresponde.

Así debe comprenderlo el nuevo Alcalde, y esperamos que hoy mismo procurará dejar atendida la queja que, cargado de razón, formula el vecindario.

Crónica Judicial

Visitas

El pasado día 30 tuvo lugar la visita mensual reglamentaria a los Registros civiles y al Registro de la Propiedad del partido.

Asimismo ayer efectuó el juez decano, señor Pizarro, la visita al Archivo de protocolos del Notariado.

Vacante

Hállase vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Alhama de Almería. Se proveerá por concurso.

Exposición

En la Audiencia Territorial de Granada se ha expuesto la lista electoral provisional de Senadores, para oír reclamaciones, hasta el 20 del actual.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos Antero, p. m.; Genoveva, vg.; Florindo, ob.; Pedro, Zóimo, Atanasio, Daniel, Cirino, Primo, Teógenes, Teopento, Teonas, Gordio, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de San Juan, Apóstol y Evangelista, con rito simple y color blanco.

JUEBLO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 horas canónicas celebrándose después de Tercia Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde a las 8 Vísperas y completas, Matines y Laudes.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL MAR. Solemne Novena que a la Santísima Virgen del Mar Patrona de Almería dedica la Comunidad de P. D. m. i. y su Real e Ilustre Hermandad en la Iglesia de Santo Domingo.

Del 31 de Diciembre al 8 de Enero, ambas inclusivas.

A las 8 de la mañana Exposición de Su Divina Majestad y Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario con letanía cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta, dirigida por el Maestro de Capilla de la S. A. I. C. don Manuel García.

Predicará: Días 2, 3 y 4 M. R. P. José Ballarín, 5, 6, 7 y 8 R. P. Tomás Alonso.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo concelebrará 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos actos religiosos.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo con los Misterios y Salve cantados.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Mañana a las 8 se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, en esta establecido.

FIESTAS DE LA EPIFANIA.— Para propagar la hermosa obra de la Santa Infancia y de la Propagación de la Fé, tan recomendadas por el Sumo Pontífice se celebrará fiestas extraordinarias en todas las Iglesias reuniéndose en todas las Misiones Mismas para el sostenimiento de la Santa Infancia.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Yacht de vela francés «Dinorah III», de Málaga, con su equipo.

—Vapor «Marcantonio Magada», de Valencia, en lastre.

—Idem «Thelma», de Barcelona, en lastre.

—Idem «Cabo Quejo», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Alhambra», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Pallebot «Silvestre Ferrer», de Valencia, con carga general.

—Idem «Manu-Is», de Málaga, con cemer-ta.

—Vapor «Armón», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Yacht «Dinorah III», para la mar con su equipo.

—Vapor «Marcantonio Magada», para Gibraltar, en lastre.

—Idem «Juan Antonio», para Bilbao, con esparto.

—Idem «Cabo Quejo», para Bilbao, con carga general y pasajeros.

—Idem «Alhambra», para Barcelona y es-cala, con carga general.

—Balandra «Pepita», para Melilla, con carga general.

—Vapor «Ramón», para Algeciras y ocas-las, con carga general y pasajeros.

Un yacht

Ayer entró en nuestro puerto, de arribada, el yacht de vela francés «Dinorah III», que procedía de Málaga.

Se dirige a Málaga.

A bordo de dicho buque viaja su propietario.

Digestivo completo

(Sellos eufépticos)

DE

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor

Paseo del Príncipe 9

ALMERIA

Análisis de guano de pescados

COMPOSICION QUIMICA	PARTES
Azós orgánico	4.23
Acido fosfórico anhídrido soluble en el ácido clorhídrico	23.19
Acido fosfórico anhídrido soluble en el citrato amónico	1.52
Sulfato de cal hidratado	31.36
Carbonato de cal	11.97
Areca y sílice	13.15
Cuarpas no determinados, agua, magnesia, óxido de hierro y alumina	9.58
Total de partes.	100.00

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad.—Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla.

Representante en Almería: Juan Fernández Aponte

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Torpino, Esencia de pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, cincuenta céntimos

Depositarlo en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Publicaciones Bailly-Bailliére para 1923

<p>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE</p> <p>Un tomo en 120 de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.</p> <p>CONTIENE</p> <p>— Hechos artísticos: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Deportes, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura. Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En rústica... 2,00 pts. Encuadrado... 2,50 y 3,00 En piel... 5,00 y 5,50 Provincias, 0,50 más</p>	<p>AGENDA DE CUENTAS</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Dos ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 2,50, 4,00, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda-Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts. con cartera... 6,00 De un día en plana... 2,00 con cartera... 6,50 Provincias, 0,50 más</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>Sin cartera... 4,00 pts. Con cartera... 5,00 Provincias, 0,50 más</p>
--	--	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza. Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Interesante a barrileros y parraleros

La casa ALBERTO NOGUESA ha recibido por vapor SAAR la cuarta partida de BARRILES marca «SALORT», la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

Los barriles marca **SALORT** Son fabricados con las mejores maderas Son de perfecto azerrado Son de excelente color Son los que dan mejor resultado Son los que dan mayor rendimiento Son los más resistentes

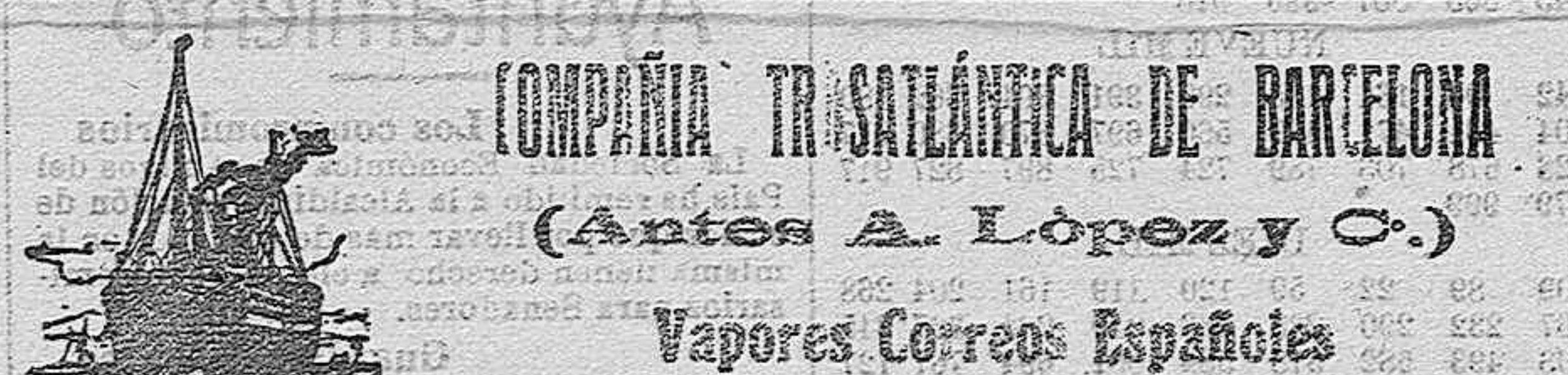
Se realizan sobre muelle pago al contado neto a precios ventajosos

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500.000 BARRILES.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas que se realizan a precios SIN COMPETENCIA.

Antes de comprar consultar precios: Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

Sucursal de Almería, Parque Alfonso XIII, 23.—Teléfono núm. 373.—Dirección telegráfica: AREUGON.



Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor **BUENOS AIRES**

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Enero el vapor **MONTSERRAT**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, Gensan Segura, 2, bajos.

REPRESENTANTES

y corredores se necesitan en todos los pueblos y provincias de España para la venta de un artículo patentado e imprescindible en todas las casas, comercios y fábricas. Dirigirse por escrito a FABRICACIONES, L., calle Toledo, 33.—GETAFE.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados

Venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 27 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS